

EN CRIFICIONES.

PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pensionales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes

De venta, en las principales Farmacias

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

ALMACENES

MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora a visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

El programa liberal

Nadie podrá ya decir, con asomos de justicia, aquello que algunos se complacían en afirmar á la publicación del manifiesto publicado por el señor Sagasta; nadie podrá tachar á los liberales de la monarquía, de ambiguos y poco claros.

La viril elocuencia del ilustre exministro señor Moret habrá convencido á cuantos no abrigan el propósito deliberado de no convencerse nunca ni ante la razón ni ante los hechos, de que el partido liberal tiene soluciones salvadoras para todos los grandes problemas nacionales pendientes.

Bien resulta ello del extracto que sigue á estas líneas: con los conceptos más salientes del gran discurso pronunciado en el grandioso meeting en Zaragoza.

Discurso del Sr. Moret

Con la elocuencia asombrosa que le caracteriza, empieza por enumerar los principales acontecimientos políticos ocurridos desde Octubre acá, censurando duramente, sobre todo, el silencio impuesto por el Sr. Cánovas á la nación con la clausura de las Cortes.

Entra después en el examen de la cuestión colonial, y dice: «El Gobierno tiene una solución para Cuba; lo primero es examinarla por lo mismo que nosotros la condenamos.

Esa solución es la guerra por la guerra, obligando para ello á concentrarse en las poblaciones rurales y en las ciudades, talando los campos, destruyendo propiedades y edificios, ejecutando á los que, en desprecio al bando del general Weyler, encuentran fuera de los poblados.

Para hacer frente necesidades alimentación de esas masas de gentes hacinadas villas háase señado zonas cultivó radio de fuertes; pero fuera de ellas nada cultivase, productese. Impidese vivir hombres, ganados.

Tal es sistema con el cual se espera que los insurrectos faltes de alburge, víveres y recursos, perecerán en montañas, sucumbirán combates ó tendrán que abandonar la isla.

Creo expuesto el sistema con entera exactitud, y ahora digo que el sistema es imposible de realizarse.

Dicen los telegramas. Conbátese en todas partes; inmediatamente se repiten en la guardia cubana; en las provincias peninsulares ó en las peninsulares, la lucha es general, constante, y si para llevar á cabo este plan en Oriente y el Camagüey, séquense Centro y Occidente treinta ó cuarenta batallones que comenar destrucción ecesita general jefe.

La lucha recomenzará donde creíase extinguida. Ese plan no podrá considerarse completo hasta haber exterminado toda la población, hasta que no esté concentrada en las villas y ciudades. Antes de hacerlo, las enfermedades y el hambre mermarán horriblemente á los miseros desgraciados habitantes. Sólo en Holguín, población de 12 000 almas, murieron el último mes de Abril 1.098 variosos. Pero supongamos, por un momento, que el plan tuvo éxito. La población rural ha sido exterminada. Los insurrectos, aun reducidos á bandas hambrientas desarrapadas, no pueden sostenerse en el inmenso desierto.

Y si está realizando la obra, ya acéscase la paz con los ansiosos beneficios. Pues bien; ni habrá ni cesarán los sacrificios de España. Cuando salgan al campo tendrán que ser amparados por el ejército y por la administración española. Los odios que han encendido la guerra insular, harán surgir descontentos en cuanto la ocasión presentese vengadores.

Bandidos desesperados, gentes sin arraigo, como queráis llamarlos. Esas gentes que luchan, reaparecerán en todas partes. Habrá que ocupar militarmente el país. Habrá que mantener ejército de ocupación con recursos enviados por España. Los soldados no volverán. Serán precisos refuerzos que cubran bajas.

Los puertos no harán comercio porque no habrá con qué comerciar; los campos no producirán frutos, porque habrá desaparecido la riqueza. Harán, pues, falta nuevos empréstitos y nuevos impuestos. La paz no merecerá este nombre. La isla de Cuba será una maldición y un insoportable gravámen. Quedan, es verdad, ahí en el aire las promesas de reformas.

Pero ¿á quién se aplicarán? ¿Para qué servirán? Ni los conservadores no las aplicarán nunca, entre otras razones, por una poderosísima: porque los hombres de un partido en cuyo nombre se ha hecho una guerra y una política de exterminio, cuando vean conseguido su objeto, ó no dejarán hacer las reformas, ó si las consenten será para aplicarlas en provecho propio, lo cual es peor que no hacerlas («Grandes y ruidosos aplausos.»)

Frente á la solución del Gobierno, que nosotros rechazamos por irrealizable, absurda é ineficaz para llegar á la pacificación, los liberales tienen una fórmula suya, con la cual pretenden y creen llegar inmediatamente á la paz. ¿Cómo? Haciendo justicia. ¿Cuál es la fórmula para hacer justicia? La autonomía.

La autonomía para Cuba como para Puerto Rico. Me diréis qué entiendo por autonomía. Contestaré con toda claridad.

La palabra autonomía tiene dos sentidos; uno genérico, y como tal vago sirve para señalar una tendencia, una dirección, una manera de gobernar más ó menos descentralizadora, por comparación con otra que no es tanto.

Tiene además otro sentido, claro, definido, preciso, el sentido con que emplease en España; el que la ha dado y definido el partido autonomista cubano, en periódicos, libros, discursos parlamentarios y conferencias de Ateneo.

En este sentido ha usado la palabra autonomía mi ilustre jefe. Así la define y así lo formula en su nombre, no se trata de la autonomía del Canadá, ni de Australia, ni de la colonia del Cabo, ni de la autonomía teórica científica.

Trátase de aplicar á Cuba y Puerto Rico el programa cubano. ¿En qué consiste ese programa? Quizá muchos lo ignoráis, y no extraño que se os escapen estos detalles y fórmulas políticas; direlo con toda concisión.

El Sr. Moret resume diciendo que es una autonomía parlamentaria, con gobierno responsable dentro de la unidad nacional, garantida, asegurada, fortalecida por eficaces valiosísimas garantías. Estas son: dirección exclusiva de la Metrópoli en los ramos de Guerra, Marina y Estado; organización de los tribunales, nombramiento de sus individuos con arreglo á las leyes orgánicas hechas para todo el reino; determinación por las Cortes de la nación de la legislación civil, política y bases de las leyes de empleados.

Dentro de este amplio poderoso círculo todo lo demás pertenecerá á la colonia regida por un gobernador delegado de la corona que ejercerá poder ejecutivo en consejo con individuos responsables del departamento colonial.

Si me permitiérais un ejemplo que explicará mi pensamiento, os diría que el poder nacional de este sistema sería semejante á muro poderoso del estanque que contiene raudal cristalino y fresco, de rico manantial que llenando el espacio por él rodeado, espárese luego en canales de efecto, preparados, derramando la vegetación y la vida en los feraces campos de Cuba y Puerto Rico. (Ruidosísimos aplausos.)

Bien sé que esta fórmula de paz y armonía lucha con dos obstáculos; uno, la preocupación harto extendida de la antipatía de los insulares contra los peninsulares, preocupación inexacta y mal intencionada, separada por los que viven de los monopolios y abusos que importa batir y desarraigar.

Si eso fuera cierto, ¿cómo hubiera podido hacerse la paz del Zarzón? No cabría más que una consecuencia lógica: el exterminio de la raza insular, ó otro término que no quiero pronunciar: tanto repugna á mi patriotismo el abandono de la isla.

Al llegar á este punto, el Sr. Moret analizó la significación de la palabra concesiones combatien la idea, afirmando lo que cuando concedíase, transigiese, y hiciese justicia en nombre de principio superior.

Para demostrarlo comparó la conquista de los liberales frente á la monarquía absoluta, haciendo ver que el principio monárquico, lejos de debilitarse, afirmábase á medida que arraigó la base del sistema parlamentario, citando como ejemplo, en medio de grandes aplausos, el jubileo de la reina Victoria.

Los pueblos de las colonias inglesas han hecho la apoteosis de la monarquía; con la cual, gracias á sus libertades constitucionales, realizáronse, los inmensos progresos que son legítimo orgullo presente de la nación británica.

Añadió—Jamas la autonomía ha provocado la separación de una colonia: fué idea equivocada y rectificáda por los acontecimientos contemporáneos.

Si ha hablado del hijo que sale de la casa paterna; pero háse olvidado la figura veneranda del patriarca á cuyo alrededor reúne numerosa tribu de familia é hijos para fortalecerse mutuamente. La cariñosa tribu Jinnar en los últimos años de los padres (Tempestuosos aplausos.)

Es verdad que la fuerza centrifuga disgrega y separa los cuerpos efímeros; pero no se olvide que tan poderosa es la fuerza centrípeta, que recoge los elementos, al parecer disgregados, produce una magnífica armonía y sistemas planetarios nuevos. (Olorosos aplausos.)

Un periódico local preguntaba por qué hasta ahora no habíad optado esa fórmula el jefe liberal. Primero siempre la tuvimos. La formuló en 1870 en el proyecto de Constitución de Puerto Rico Maura, en la Diputación única. ¿Cómo no, si Cánovas en el proyecto de 4 Febrero creó la fórmula mas acabada de la autonomía parlamentaria, el derecho del Consejo insular á residenciar á los jefes de la administración colonial?

No es novedad en nosotros. Hemos ido siempre á la autonomía. Ahora la evolución sería imposible. Hay que hacerlo todo de una vez, llegando á la paz por la energía y sinceridad en las aplicaciones de la libertad.

Dice después, el general que combatió todo el día, ve la batalla indecisa, mira el sol acercarse por el horizonte, presiente que las fuerzas y las municiones escasean, reúnen cuerpos escogidos, aréngalos energicamente y poniéndose al frente, lánzase al centro del enemigo, tómallo, decide la contienda, la victoria es suya. Esto ha hecho el jefe liberal. Cogiendo la mejor de sus armas, la noble idea de la libertad, por la que tantos triunfos ha obtenido, lánzase con ella en medio de la pelea para ganar la mas hermosa de las victorias, la victoria de la paz. (Interrumpido el discurso por fructuosos aplausos.)

El Sr. Moret concluye después de hacer un gran elogio de Silvela, por los procedimientos democráticos que emplea y por su valiente llamamiento al país. Dice que no está conforme con acudir al poder real para que dirima la contienda.

—Esta sola—añade dirigiéndose á su auditorio—podéis decidirla vosotros, el pueblo, la nación.

La monarquía estará atenta á los movimientos de la opinión, y ¡ay de ella si no lo estuviera! (Fructuosos aplausos.) Conozco la inteligencia, la virtud y el constitucionalismo de quien hoy la representa en España y afirmo que prescribirá la opinión antes de que conviertase en huracán.

Pero no hay que pedirle reclusiones de esta importancia, si antes, por la palabra, por los periódicos, por el meeting, con todas las fórmulas de la libertad moderna, no se le ha hecho var cuál es la voluntad del pueblo.

«Liberales aragoneses! Sabed querer y enseñar á los demás á tener el valor de sus opiniones y á practicar la libertad. Lo demás se hará solo. (Ruidosa ovación que dura muchos minutos.)

Desde Madrid

Lo que dice el Sr. Cánovas

Jueves 22.

El jefe del Gobierno ha comunicado á un redactor del *Heraldo* algunas apreciaciones suyas sobre los asuntos de actualidad.

He aquí lo que publica nuestro estimado colega:

«Próximo el viaje veraniego del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ha tenido hoy el honor de conversar con él, sobre algunos de los asuntos de mayor actualidad, un redactor del *Heraldo*.

El Sr. Cánovas, deferente y amable siempre, considera, sin embargo, que, por razones de interés nacional dignas de respeto, no le es posible entrar en la publicidad sus juicios acerca del total desarrollo de la política interior é internacional en estos momentos.

No obstante esa reserva, nos ha manifestado que cuanto circula por la prensa extranjera sobre inteligencias que se estiman como alianzas entre España y el Japón, es obra de la inventiva de las gentes; siendo sólo cierto que ahora, como antes, median cordialísimas relaciones entre ambos Go-

biernos, comprobadas en actos recientes y solemnes.

Habienlo basalo nuestras indicaciones en la lectura de los telegramas que reflejan juicios de los políticos ya conocidos y anunciando actus arrogantes del Presidente Mackinder, el Sr. Cánovas advirtió que, como jefe del Gobierno no le es posible expresar opinión alguna respecto de las relaciones que mantengan entre sí otros países amigos en asuntos que á ellos incumben y que en nada afectan á los intereses de España.

El Sr. Cánovas, ha podido, por diversos conductos y especialmente por el de la prensa americana, apreciar el valor é influencia de las fuerzas políticas y sociales que en los Estados Unidos resisten toda iniciativa violenta propalada en el extranjero, aun tratándose de un pueblo que posee grandes elementos, preocupan siempre al capital y á los intereses fundamentalmente conservadores, no menos poderosos en aquella República que en las Monarquías europeas.

Los mismos entusiastas partidarios de ciertas actitudes respecto del problema cubano, reconocen que, complicada este asunto con otros de carácter internacional que afectan al Japón, á Inglaterra y á Portugal, hay que pedir consejo á la prudencia y no dejarse arrastrar por estímulos pasionales.

No tiene el Sr. Cánovas motivos para recelar actus hostiles ni del Gobierno de Washington ni de su nuevo representante cerca de S. M. Gestal la Reina.

La prensa comunica noticias que el Gobierno español desconoce en absoluto, y muchas veces, en asuntos graves, se ha equivocado la prensa, aun cuando haya podido acertar en algunas ocasiones.

Cuando Mr. Wolferf llegara á España y habla con el Gobierno, se esclarecerán todas esas dudas y podremos saber si, en efecto, ha dado Mr. McKintley calor á una serie de reclamaciones, sobre las cuales se escribió mucho en los periódicos americanos y españoles, pero de que hasta ahora no tiene noticia el Ministro de Estado, quizás á causa del cambio de representante diplomático.

No permitimos solicitar algunas manifestaciones del Sr. Cánovas respecto de los proyectos de reformas de Filipinas que algunos periódicos atribuyen al Gobierno.

El Presidente del Consejo manifiesta complacido de la situación del Archipiélago, y aun pudo ramos añadir que optimista respecto del curso de los sucesos.

Creo el general Primo de Rivera batalló con fortuna y gobierno con acierto, no siendo de prever las sorpresas dolorosas y los graves contratiempos á que se refieren cartas de Filipinas que datan naturalmente de un mes de fecha anterior á las impresiones transmitidas oficialmente por el cable.

Piensa el Gobierno, en efecto, que no sólo no se debe mantener el *statu quo* en Filipinas, sino que son necesarias reformas de verdadera transcendencia.

Necesitan de ellas el Ejército, la Administración y la Hacienda, y su estudio ocupa de un modo preferente la atención del jefe del Gabinete.

Pero al mismo tiempo que no se puede mantener intangible la actual organización en esas órdenes, resultaría peligrosa toda impremeditada innovación de carácter político.

Cuanto se escribe sobre extensiones del sufragio representación parlamentaria y otras novedades semejantes, expresará quizá deseos de los que lo propalan, pero no reflejan proyectos ni compromisos del Gobierno.

Sobre la campaña de Cuba, las pocas palabras que hemos oído al Sr. Cánovas confirman las impresiones que ha expresado en los últimos Consejos de Ministros, y que no tiene motivo alguno para rectificar.

No atribuye el Sr. Cánovas novedad ni importancia excepcionales al discurso pronunciado ayer en Zaragoza por el Sr. Moret.

Lo que hay de importante y de nuevo en la conversión del partido liberal al autonomismo, se indicó en el Manifiesto último, concretándose en las recientes y expresivas declaraciones de su jefe, á las que nada substancial ha añadido que añadir el ex ministro fusionista.

El alcance de los compromisos que hace poco contrajeron los liberales, es bien notorio para cuantos siguen con atención la marcha de la política, toda vez que se cifren estrictamente un programa tan conocido como el de los autonomistas cubanos, que el Sr. Cánovas no creyó nunca debar aceptar.

El partido liberal carece de organización y de fuerzas vivas en Zaragoza, donde las verdaderas luchas electorales se mantienen entre conservadores y republicanos.

El Sr. Moret no pudo menos de tomar en cuenta un hecho de que tiene tan perfecta conciencia, y así puede explicarse tal cual *palabrota* dirigida á ciertos elementos de su cortejo y aun de su auditorio.

Por fortuna, estos arranques revolucionarios, que otras veces impresionaban y conmovían, resultan ahora hasta inocentes, sabiendo además todo

el mundo, incluso el Sr. Moret, que en la absurda é inverosímil hipótesis de ciertos trastornos políticos...

Algunas intimaciones que dado su punto de vista, resultan faciosas, no cree el Sr. Cánovas que pasen de meros tópicos oratorios.

Los oradores buscan por muchos caminos el aplauso, y congregados ciertos oyentes, no se necesitan gran elocuencia para entusiasmarlos...

Con gran entusiasmo cree el Sr. Cánovas que le hubieran aplaudido á él conceptos semejantes si dados sus antecedentes monárquicos, hubiera sido capaz de caer en la tentación de sacrificar honras...

Muy comentadas son en todas partes las declaraciones del Sr. Cánovas que dejamos transcritas, de las que resulta que el jefe del Gobierno sigue viendo las cosas a través de un prisma de color de rosa...

La lógica del señor Presidente del Consejo de Ministros replantea con tanta fuerza en ese interview, como la sinceridad del General Weyler al declarar pacificadas las tres cuartas partes del territorio de Cuba.

Si la curiosidad del lector llega al punto de leer esas declaraciones del Sr. Cánovas, observará que las noticias de la prensa yankee, según él, sólo deben merecer crédito, única y exclusivamente cuando así lo converge; pues si bien ha podido apreciar por esa prensa el valor é influencia de las fuerzas políticas y sociales...

¿Porque? Porque así le parece oportuno estimarlo, á quien no se ha equivocado jamás en la solución que debe darse á la cuestión de Cuba, y porque así lo declara quien ni es capaz de engañarse, ni de defigurar la verdad ante el país, por mucho que le haya convenido hacerlo así.

En Filipinas, según lo manifestado por el señor Presidente al redactor del Herald marcha todo á pedir de boca.

¿Que el correo ha traído cartas en las que sin temor á la censura comunican sus impresiones los españoles residentes en el Archipiélago en sentido diametralmente opuesto á esos optimismos?

Bien, ¿y qué? ¿Puede acaso tener fundamento ni darse crédito á lo que se dice ocurría que hace un mes?

Este es el argumento del Sr. Cánovas, tan científico como siempre, sin duda porque cree que todos los españoles tienen por deber constitucional que asentir á cuanto á él le convenga opinar.

No parece sino que hace un mes sostenía el señor Cánovas criterio distinto al de hoy, y sin embargo, en esa fecha se escribían en Manila esas cartas que presentan las cosas de tan distinto modo á como él las aprecia.

Esto sin perjuicio de que á la llegada del próximo correo vuelva el Sr. Cánovas á repetir tan socorrido argumento.

Pero, en fin, tan arraigada debe hallarse en el ánimo del Sr. Cánovas la convicción de que la paz en Filipinas es asegurada, que declara que el Gobierno no tiene gran prisa en acometer el problema político. Entoces, ¿a que espera, si el militar está ya resuelto?

La emprende después el Sr. Cánovas con el discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Moret. Olvida el señor Presidente los favores que pueda haberle hecho el exministro liberal, que por lo recientes debían hallarse frescos en su memoria, y hace decir anoche á la prensa ministerial, con un desahogo propio de la actual situación política, que si el Sr. Moret tiene acta la debe al Gobierno, que se la regaló por mediación de los canovistas en Zaragoza y de los republicanos (?), con quienes sin duda estaba el Gobierno en inteligencia para hacer tales presentes.

No es mala declaración para un monárquico tan convencido como el Sr. Cánovas.

De pasada y al censurar el jefe del Gobierno algunas asperezas del discurso del exministro liberal, hace también decir á La Epoca:

«Respecto á la vulgaridad risible de que se ha faltado al respeto á S. M. la Reina en los periódicos ministeriales, nos limitaremos á preguntar: ¿Quién lo sabrá mejor? ¿El Sr. Moret ó la augusta Soberana, que ha seguido dispensando su confianza á la persona de quien se supone falsamente que ha podido incurrir en semejante descato?»

Y para ser verdaderamente inoportuno, dice esto el Sr. Moret en un discurso cuyas últimas palabras son faciosas.

Tiene gracia eso de la vulgaridad risible. No parece sino que por el hecho de continuar el señor Moret ejerciendo los cargos honoríficos de nombramiento real, deben de ser ásperezas algunas de las frases de su discurso, como descortés é inaudito fué el suelto de La Epoca que de modo tan peregrino se trata de justificar.

La policía del presidente

El presidente de la república francesa se dispuso á partir para Rusia.

El czar ha puesto á su disposición el palacio de Peterhof, el Versalles ó el Aranjuez de Nicolás II, desde donde pedirá Felix Faure contemplar el golfo de Finlandia, y allá á lo lejos la cúpula de oro de Isaac, la flecha de San Pedro y San Pablo y el Neva cortando la ciudad de Petersburgo como un arroyo plateado sobre el cual álzanse los bosques de mástiles de los infinitos barcos que lo surcan.

Desde que ha sido anunciado el viaje del presidente, en París no descansan para que revista la ostentación y el lujo digno de este monarca de un imperio republicano.

Desde la dorada casaca que debe vestir Felix Faure hasta la policía encargada de su custodia, todo está siendo objeto de discusiones, lo mismo en el seno del gobierno que entre los últimos mastroquets de los Batignolles.

La dirección de Seguridad general y la brigada especial de policía de la Presidencia no pierden una hora en la organización de la vigilancia para asegurar la vida del jefe del Estado, pues se da el caso de que desde la proclamación en Francia de la tercera república ningún presidente ha viajado por el extranjero.

En París, durante el trayecto, y en Rusia el señor Felix Faure estará constantemente vigilado. La brigada especial que vela por los días de presidente se aumentará con inspectores destinados por la dirección de Seguridad.

La policía del Eliseo se recluta entre la aristocracia, digámoslo así, de la policía de seguridad política y consta de 18 personas, á quienes los comisarios é inspectores de los distritos de París tratan con gran deferencia.

Nadie puede entrar en el Palacio del Eliseo sin ser visto por los agentes que estacionan en los alrededores. La residencia del presidente se halla vigilada por todas partes.

Cuando sale á la calle Felix Faure, va siempre precedido y seguido por varios agentes.

Estos no deben tener aspecto policiaco y necesitan saber vestir de frac y corbata blanca para entrar con el presidente en los salones á donde se le invita.

Para ser agente de la presidencia es condición indispensable ser hombre correcto, fino y perspicaz y conocer el arte de cambiar el disfraz cuantas veces sea necesario, es decir poseer el secreto de Frégoli.

Con frecuencia los polizontes se hacen pasar por periodistas á fin de no inspirar desconfianza ó repulsión.

Viaje al Polo

Sobre el viaje en globo al Polo Norte emprendido por el arriesgado aeronauta Mr. André, publican los periódicos extranjeros los siguientes detalles.

Mr. André y sus acompañantes partieron de Spitzberg en el globo Aguilá el día 18 del actual á las dos y media de la tarde, con dirección N. NE.

La elevación del aerostato, según comunican de Stokolmo, se efectuó en buenas condiciones, y entre las aclamaciones y cariñosos saludos de las gentes que presenciaron la partida del Aguilá.

El momento fué conmovedor. El ingeniero André redactó en aquel instante un despacho en que presentaba nuevamente sus respetos al rey de Suecia.

Cuando se soltaron las amarras, el viento era flojo.

El Aguilá se remontó hasta 200 metros; pero enseguida fué descendiendo casi hasta el nivel del mar para remontarse nuevamente en cuanto los aeronautas arrojaron lastre de la barquilla.

Una ráfaga fresca del Sur impulsó al aerostato en dirección al Nordeste con una velocidad de 25 kilómetros por hora.

La atmósfera estaba despejada, y el Aguilá fué visto durante 50 minutos por los observadores que quedaban en la isla de los Daneses.

Durante la última semana reinaron en el Archipiélago de Spitzberg, en Noruega y en la región del círculo polar vientos del Sur Sudoeste.

Por lo mismo, los marinos prácticos y conocedores del mar Gacial suponen que el globo será arrebatado en dirección á la Siberia Oriental.

Mr. André lleva víveres para cuatro meses y podrá descender en la Siberia ó en el Canadá.

Los gobiernos de ambos países han dado instrucciones á las autoridades para que auxilien á los atrevidos expedicionarios.

Mr. André confía en poder cruzar por cima del Polo ó por sus cercanías, averiguando si existe el mar libre ó si no hay mar alguno.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipotecas al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

El Coronel Cirujeda en Vallada

El vecindario de Vallada ha dispensado un recibimiento muy entusiasta al bravo coronel Sr. Cirujeda.

El viaje del heroico vencedor en Punta Brava ha sido motivado por el deseo de ver y abrazar á su familia y cumplir un voto que al embarcarse para la gran Antilla hizo al Santísimo Cristo del Monte Calvario que se venera en la ermita de Vallada, y al cual el Sr. Cirujeda profesó desde niño gran devoción.

El recibimiento fué delirante. Al distinguir el tren, la banda de música ejecutó la marcha de Cádiz, y todos prorrumpieron en estruendosos aplausos y vivas al vencedor de Maceo, abrazándole con efusión al bajar del coche. Desde la estación dirigióse á la iglesia, en donde se cantó solemnemente Salve; por la noche diósele una serenata.

Al día siguiente cumplió su voto el bizarro militar subiéndolo á la ermita, en donde celebróse gran fiesta, y regaló dos hermosos faroles de pata. Después fué obsequiado por el Ayuntamiento y vecindario con un gran banquete, en el espacioso comedor del señor marqués del Rifol.

Ocupó la presidencia el obsequiado, teniendo á sus lados á los señores de su familia y á las personas más distinguidas de la población.

Los brindis fueron entusiastas y patrióticos. El discurso del Sr. Cirujeda fué corto, pero expresivo, y en él dijo que toda empresa es fácil, cuando se lleva la fé en el alma y el convencimiento de la razón y el amor á la patria, terminando con frases de encomio al ejército en general y á los soldados de Cuba en particular.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Palma

—Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Junio último, ascienden á 668'61 pesetas.

—Durante la tercera decena del mes de Junio último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 31 nacimientos y 24 defunciones.

—Los gastos causados durante la semana anterior al día 14 de Junio último, en las obras que el Ayuntamiento hizo por administración ascendieron á 342'07 pesetas.

—Por méritos contraídos en la campaña de Filipinas, le ha sido concedida á nuestro paisano don Miguel Domenge, primer teniente de Ingenieros, la cruz de María Cristina, pensionada con la diferencia de sueldo.

Felicitemos de corazón al agraciado y á su familia.

—Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de Lapuebla, haber detenido á un individuo vecino de la misma, de 53 años de edad, presunto autor de la sustracción de varias sábanas en dos distintas casas del punto conocido por el Marial, del término de dicha villa.

Dicho sujeto con las sábanas de referencia, ha sido entregado al juez competente.

La del puesto de Pollensa denunció al Alcalde de la misma á un sujeto á quien sorprendió apantando sus ganados en propiedad ajena.

—El jueves de esta semana es el día señalado para celebrar honras fúnebres por el eterno descanso del general Abumade; honras que corresponderán á la alta gerarquía que el finado ocupaba, para lo cual se ha puesto de acuerdo el cabildo catedral y la familia del finado, y de cuyo cumplimiento euidan una comisión compuesta del custodio de la Sta. Iglesia, un capitán de Ingenieros, otro de artillería, otro de caballería y otro de Infantería.

Alcaldía de Palma

De conformidad con lo prevenido en la vigente ley de reclutamiento, el día 1.º del próximo mes de Agosto, tendrá lugar por lista, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y de los declarados soldados procedentes de las revisiones de los tres últimos; debiendo advertir á dichos mozos que la presencia á dicho acto es voluntaria.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interesados.

Palma 24 Julio 1897.—El Alcalde, Sbert.

Banco de España

Se avisa á los tenedores de los resguardos hasta el número 65 de facturas de carpetas provisionales de Obligaciones de Aduanas al Canje, que pueden desde luego retirar los títulos definitivos.

Palma 22 Julio de 1897.—El Secretario, Enrique Villarrazo.

Un Nuevo Cañonero

La Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana ha publicado un folleto dando cuenta de la reunión que en 22 de Septiembre de 1895 celebró la Junta directiva de la Asociación, acordando construir, por suscripción entre los dependientes de comercio, una lancha cañonera que regalar á la marina de guerra.

Contiene el folleto el acta de entrega del cañonero Dependiente, nombre con que fué bautizada aquella máquina de guerra; acta de recibo del mismo, en que se hace constar su perfecto estado; relación de los efectos y artillado del mismo; contrato de construcción y lista de donantes y donativos.

Se recaudaron 13.215'19 pesos oro, y pesos de plata 13.379'26.

Importó el cañonero 3.472 libras esterlinas.

Tiene 76 pies de eslora, 12 de manga, seis pies y seis pulgadas de puntal.

Está provisto de máquinas condensadoras «Compound Surface», con cilindros nueve milímetros y 18 milímetros y 12 milímetros piston y de 120 libras de presión.

Se construyó en tres meses. Se garantizó una velocidad superior á 10 nudos.

Está armado con un cañon de 1'37 milímetros Maxim, de máquina automática, y otro Nordenfelt de tiro rápido de 1'42 milímetros marca A.

La casa

GELABERT

se ha trasladado á la calle de Brossa, 19

BARATURA

PERMANENTE

San Nicolás, 22—Orfila, 2

Géneros para la estación de verano en cortes de vestido, camisería y telas finas á precios baratísimos. Liquidación de las existencias de la casa. Pronto se acabará la ganga de tan sorprendente baratura.

Boletín meteorológico

Día 25 Mayo -9 mañana

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 26, 2'50 m.

Noticias recibidas de Lisboa dicen que circulan alarmantes rumores de inminente alteración del orden público por parte de los republicanos.

El Gobierno está preparado para reprimir cualquiera intención.

El diestro Padilla se encuentra grave de la cornada que recibió ayer en el muslo derecho.

Dos médicos han calificado la herida de pronóstico reservado.

Perez.

Madrid 26, 2'40 m.

Ha telegrafiado el Sr. Castellano al general Primo de Rivera para que abra la suscripción de un empréstito de diez millones de pesos el día 15 de Agosto próximo.

De los dichos diez millones de pesos quedarán cinco de reserva.

El Gobierno explica el viaje del general Weyler á la Habana diciendo que ha ido para informarse del espíritu que reina en la cuestión de los aranceles.

Perez.

Madrid 26, 2'40 m.

Se han tomado grandes precauciones y se han redoblado las guardias.

Al comenzar la velada en el Circulo Carlista, presentóse un Delegado del Gobernador y suspendióla.

El Marqués de Cerralbo que ocupaba la presidencia, protestó con energía.

Los carlistas indignados, preparan un meeting de protesta.

Pérez

Imp. de B. Rotger

Edición de la tarde

LUNES 26 DE JULIO DE 1897

Los rayos de Júpiter

Plácenos sobremanera que personajes tan conspícuos y caracterizados como los señores Moret, Silvele, conde de Romanones y otros, hayan venido á coincidir con las apreciaciones que espusimos á nuestros lectores en un modesto artículo que publicamos con el epígrafe *Los Cánovas en la historia*.

Que estamos en la gestión de una crisis suprema ante el pavoroso problema de *ser ó no ser*. «Too bee or not too bee» como dijo Shkhaspeare, problema es que importa resolver sin dilaciones y conforme demanda el instinto que anima á la vida nacional.

«Oss» por fin ese derroche de sangre y de dinero; amparemos la Dinastía; salvemos la nación» decíamos en 22 del pasado Junio, y esto mismo, pero con más competencia, vienen á confirmar los tres oradores que hemos tenido la honra de aludir.

Y algo más podía leerse entre líneas en nuestro mentado artículo, que ahora los mencionados oradores han expuesto con claridad sume; llamando la atención de la augusta S.fiora que ocupa en nombre de su hijo el trono de España, acerca de los peligros que nos circundan y las catástrofes que amenazan á la Nación.

Así se cumple como buenos. Así, llamando las cosas por su nombre, en un pueblo tan liberal como es el de Zaragoza, apellidado el Conde de Romanones al actual gabinete, *Ministerio de negocios*, lo cual produjo la sensación enorme consiguiente, no por lo denigrante del epíteto, sino porque la frase estaba ya en todos los labios para formarse; he ahí porque el dicho se repite en todas partes, y se le juzga congruente con la censura del Parlamento en las múltiples y azarosas circunstancias que atravesamos.

Con dos guerras coloniales, que fueran abrumadora carga para naciones tan preponderantes como Inglaterra y Alemania; reducidos nosotros á una población escasa, á una marina insuficiente y á un tesoro empobrecido, seguimos siendo juguete de una personalidad que obra y gobierna á su antojo, desafiando la cooperación patriótica de los representantes del País, huyendo de la luz de la discusión, y en este estado de cosas se llevan á cabo uno y otro empréstito que pesarán como una fatallidad sobre la presente y futuras generaciones, se lanzan á las peligrosas soledades de los mares y á las contingencias de mortíferos climas, lo más fuerte de nuestra juventud, dejando tras de sí en la partida légrimas que, á reunir las formaran otro Océano, y ruinas que no reparará una generación entera.

Que más hiciera la dictadura más abominable! Este, al menos, en sus zares y aventuras jugaría solo su prestigio, su fortuna, su porvenir, quizás su existencia; pero el caso actual no es el mismo: hay sobre el tan arrogante Cánovas del Castillo una Monarquía secular, arraigada, que importa defender; y nunca entregarla á los zares del destino.

Sobreponerse á todas las leyes de la nación, cerrar el Parlamento, obrar arbitrariamente contando con otro Bill de indemnidad y no acabar con las guerras que nos consumen, es llevar el pueblo á la desesperación, y al llegar ésta ¿cómo protegerá el Sr. Cánovas la ilustre monarquía que ha jurado defender? ¿Guarda para entonces los rayos de Júpiter que tiene en cartera?

En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada hoy 26 de Julio á las diez de la mañana bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Sbert, con asistencia de los concejales Señores Losada, Bauzá, Torres, Martínez, Pomar, Olar, Bibiloni, Garau, Moll, Company, Ros, Morell, Moner, Font, Coll, Juan, Siquier, Salom, Mayol, Sarra, Ferragut, Zaforteza, Pou, Esteve, Abinales, Morera y Mulet.

Acta

El Secretario lee el acta de la sesión anterior correspondiente al día 19 y se aprueba por todos los presentes sin enmienda.

Cuentas

Leídas las cuentas presentadas durante la última semana, los Sres. Mayol, Pou y Garau votan en contra, no por no estar conforme con lo consignado en estos documentos, sino por las razones y motivos expuestos en la sesión anterior.

Cementerios

La Comisión de Cementerios propone de acuer-

do con lo dictaminado por el Ingeniero Municipal que se devuelva al Vicario del Coll d'en Rabassa la Memorias y Planos que tiene presentados como anteproyecto de un cementerio de aquel suburbio, á fin de que se instruya de nuevo un expediente en regla, uniendo á éste la escritura de cesión de los terrenos en que debe edificarse dicho cementerio bajo la superior inspección del Ayuntamiento de Palma.

El Sr. *Mayol* propone que se oiga á las Juntas Municipal y Provincial de Sanidad segun disponen las leyes.

El *Presidente* dice que se cumplirán las leyes, pero que antes de consultar á las Juntas es esencial saber el sitio en que debe emplazarse el cementerio, para lo que es necesario que se rehaga el plano, y se presente la escritura de cesión.

El Sr. *Serra* dice que uno de los defectos que el Ingeniero señala es que al rededor del Cementerio cree este funcionario que debe dejarse una zona de 4 metros, y en los planos presentados solo es de 3. Esto se puede subsanar tan fácilmente que no importa devolver por este los planos; con tanta encarnada se señala la zona que el Ingeniero quiere, y seguramente nadie se quejará ni de que se ocupe un metro más al rededor del actual perímetro, ni de que, por el contrario, se reduzca en un metro el ámbito destinado á este terrenos; de modo que por cualquiera de esos dos sistemas se puede marcar la zona de los cuatro metros.

El Sr. *Losada* dice que está conforme con lo propuesto por el Sr. *Mayol*, pues antes de obligar al propietario á otorgar escritura pública de la cesión de los terrenos, y á hacer las operaciones necesarias para trozar el plano detallado, y redactar de nuevo la Memoria, conviene saber si las Juntas de Sanidad y demás corporaciones oficiales que deban dictaminar, creen aceptable el punto indicado para fundar un cementerio. Puesto que sería doloroso haber hecho hacer gastos y trabajos para que luego resultara que todo era inútil porque cualquier Junta, ya la Municipal ya la Provincial, creyera contrario á las prescripciones vigentes y á las reglas de la higiene la situación de tal cementerio.

En vista de estas razones se acuerda por unanimidad que el Dictamen juntamente con el Plano y la Memoria referente al nuevo cementerio del Coll d'en Rabassa pase á informe de la Junta Municipal de Sanidad.

Juzgados Municipales

La Comisión de Estadística propone que á fin de equilibrar los territorios y el número de vecinos afectos á la jurisdicción de cada uno de los Juzgados municipales, se divida de nuevo esta ciudad y su término en dos zonas, tomando por base una línea que partiendo del desagüé de la alcantarilla principal en el mar, siga por el eje de las calles de la Marina, Conquistador escalera primera que desde esta calle baja á la de Santo Domingo, Plaza de Antonio Maura, calles de Jaime II, Colon, Cererols, Plaza Mayor, calle de San Miguel, Plaza de la Puerta Pintada, estación de los Ferro-carriles, y via férrea hasta Marratxi.

El Sr. *Losada* pide que este proyecto quede ocho días sobre la mesa, y así se acuerda.

Obras ruinosas

La Comisión de obras dictamina favorablemente respecto á un informe en que el Ingeniero Municipal propone remedios para salvar las deficiencias que ha notado en el modo de proceder para la declaración de obras ruinosas.

El Sr. *Mayol* presenta un largo voto particular en que examina y censura una por una las alegaciones de aquellos documentos.

El Sr. *Pou* después de oída la lectura del voto particular dice que en éste, lo mismo que en el dictamen halla afirmaciones graves que el Ayuntamiento debe pesar con gran imparcialidad antes de pronunciar su fallo. En su consecuencia pide que los dos documentos queden ocho días sobre la mesa. Así se acuerda.

Escuelas Católicas

La Comisión de Fomento propone que se entreguen las 250 pesetas consignadas en Presupuesto para subvencionar escuelas católicas nocturnas, al Presidente de dichas escuelas.

El Sr. *Pou* pregunta cuantas son estas escuelas.

El *Presidente* dispone que el Secretario lea el artículo correspondiente del Presupuesto, y resulta que no dice más que: Para subvencionar las escuelas nocturnas católicas.

El Sr. *Mulet* dice que por noticias particulares son 6 cuatro de varones y dos de hembras.

El Sr. *Pou* replica que esperaba que al conceder una subvención el Ayuntamiento tendría datos oficiales del número de escuelas, de sus alumnos, de sus enseñanzas y del cuadro de profesores como en otras ocasiones se ha exigido. El Presupuesto asigna una subvención para las escuelas católicas, yo felicito al Ayuntamiento por sus sentimientos singularmente católicos. Pero como puede haber escuelas muy católicas que no estén sugetas á este Presidente á quién la Comisión entrega el dinero, propongo que sea el Ayuntamiento quien directamente, y sin valerse de intermediarios á quienes no estamos autorizados por el Presupuesto para entregar cantidad alguna, sea quien haga la distribución entre todas las escuelas que cumplan las condiciones establecidas por el artículo del Presupuesto que se acaban de leer, esto es, que sean escuelas, y nocturnas, y católicas, y no Presidentes de ciertas Juntas.

El Sr. *Mulet* dice que en las Escuelas se da la Instrucción elemental: que las haga de su peculio una Junta: que los maestros son sacerdotes ó es-

tudiantes de sacerdotes; y que para cumplir misión tan sagrada nada cobran.

Puesto á votación el dictamen resulta aprobado por los votos de 25 concejales contra tres, que son los Sres. Pou, Mayol y Company.

El Sr. *Garau* votó en pro de la proposición que había firmado como individuo de la Comisión de Fomento, juntamente con los Sres. Zaforteza y Soler de la Plana.

Retrato y biografía

La misma Comisión de Fomento propone que se encargue á D. Antonio Fuster el retrato de don Mariano Aguiló, y á D. Miguel Santos Oliver su monografía.

Nombramiento

La Comisión de Gobierno interior propone que se nombre Celador del Matadero á D. Pablo Mut y Ripoll.

El Sr. *Esteve* pide que el nombramiento se haga en virtud de expediente segun tiene acordado esta Corporación.

Puesto á votación el dictamen de la Comisión se aprueba por 16 votos contra 12.

Al Gobernador

La Comisión de Hacienda expone á la consideración del Ayuntamiento que el Gobernador en 17 de Agosto 1896 dispuso revocando un acuerdo del Ayuntamiento, que esta Corporación no pueda declarar industria libre la del transporte de carnes, sino cobrar un canon anual por la privativa; y que en 10 de Junio último aprobó los presupuestos que no incluyen tal canon merced sino un arbitrio sobre los los carnes que quieran dedicarse á esta industria: no hallando la Comisión medio de cumplir una de las dos disposiciones sin infringir la otra ni recurso de llenar la primera dentro del presupuesto vigente, ni camino para obedecer el Presupuesto legalmente aprobado, sin desobedecer la resolución gubernamental del mes de agosto último; propone que se acuda en consulta ante el mismo Gobernador para que resuelva lo procedente.

Así se acuerda por todos los presentes excepto los Sres. Garau y Mayol que votan la fórmula «Que se cumpla lo mandado.»

El Sr. *Mulet* lamenta la ausencia del Sr. Pou en aquel momento.

Obras

La comisión de obras da cuenta: De la recepción definitiva del cuerpo de edificio contiguo al Salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Del proyecto de cambio de colocación de la bomba de la Plaza de Sta. Eulafia. De la concesión de una prórroga á D. Nicolás Llitoras para la terminación de un tinglado en la Plaza Mayor.

Reconstrucción de un machón en casa propiedad de D. Francisco Ferrer, calle del Mar.

Cerca de unos terrenos sitos en Son Real. Construcción de una casa propiedad de D. Antonio Escanellas calle de Picornell número 16.

Reforma de la fachada de la casa n.º 19 calle del General Barceló, propia de D. G. Villalonga.

Edificación de un almacén en la Plaza de las Enramadas, propiedad de D. Gabriel Palmer y Saestre.

Construcción de una cuchera, por cuenta de la Sociedad dedicada á la trilla, en la barriada de Son Canals.

Todos estos dictámenes son aprobados sin discusión y por unanimidad.

Leído otro de la misma Comisión referente al arreglo de la Plaza de la Bonanova, el Sr. *Pou* pide que esté ocho días sobre la mesa. El Sr. *Serra* se adhiere á lo propuesto por el Sr. Pou, y el *Alcalde* dice que los intereses privados que otro proyecto perturbaba, quedan en el actual á cubierto.

Los Sres. *Pou* y *Serra* manifiestan que en este caso no tienen inconveniente en aprobar el dictamen que así resulta como los anteriores, aceptado por unanimidad.

Denuncias

El Ayuntamiento se enteró de dos denuncias de obras fraudulentas, y acuerda imponer una multa á los propietarios, y hacer desaparecer una de las dos reformas por no ser autorizable.

Durante la discusión de una de estas denuncias salió el concejal Sr. Pou, segun se dijo por ser parte interesada.

La votación fué secreta, seguramente por el mismo motivo.

Camino de Son Pons

Se acuerda de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Caminos y paseos que se ordenen á los dueños de predios que han cerrado el camino de Son Pons dels Ulastres, y se han apropiado los terrenos, arándolos, que vuelvan las cosas al estado en que estaban desde hace mas de ciento cincuenta años.

Huérfanos de la Guerra

Se acuerda que pase á la Comisión de Beneficencia una comunicación del Gobernador Civil invitando á este Ayuntamiento á que contribuya á la suscripción nacional en favor del Asilo de huérfanos de la Guerra.

Pleito

El Sr. *Moll* dice que por el *Boletín Oficial* se ha enterado que D. Pedro Garau ha interpuesto de manda contra el Excmo. Ayuntamiento, y propone que éste se persone en el litigio.

El *Alcalde* opina que harto cuestan los pleitos ya al Ayuntamiento. Bastará con que defienda á la Corporación el ministerio público.

El Sr. *Moll* dice que el Ayuntamiento que se halla sin los planos que contrató, y sin el dinero que pagó al Sr. Garau no puede dejar abandonados á defensor extraño los intereses del vecindario.

El concejal Sr. Garau se retira por ser hermano del ingeniero D. Pedro Garau que es el demandante.

Los Sres. *Pou* y *Mayol* abundan en las ideas del Sr. Sbert y creen que no importa que el Ayuntamiento defienda directamente los intereses que se van á litigar.

Pasada á votación la propuesta del Sr. Moll se aprueba por 15 votos contra 9.

Incidente

El Sr. *Pou* recoge la alusión que durante una pequeña ausencia del salón le ha dirigido el Sr. Mulet. Dejó de asistir á la Comisión: es cierto. Otros concejales han dicho de concurrir, pero no los recuerdo pues ni hago de dómine, ni paso lista para venir á denunciarlos aquí. Lo que sí puedo afirmar es que en la Comisión á que asistí opiné como opinoy hoy, y ruego que se haga constar mi voto en acta.

El Sr. *Mulet* dice que al lamentar la ausencia del Sr. Pou, fué por desear que su voto apoyara el dictamen de la Comisión.

Se suscita una larga discusión entre estos dos concejales sobre si el Sr. Pou opinó en la Comisión en pró ó en contra del dictamen. Interviene en ella el concejal carlista señor Morell, explicando los hechos de una manera satisfactoria para todos, puesto que resulta que el Sr. Pou asistió á una sesión en que se acordó consultar privadamente al Gobernador, pero no á la sesión siguiente en que se determinó que esta consulta fuese oficial.

Después de esto en el reloj de la Casa, el *Alcalde* pregunta si los concejales quieren que se prorrogue la sesión; y en vista de que nadie lo solicita así, la levantó después de haber durado dos horas justas.

Palma

En la Catedral y en la parroquial iglesia de San Jaime se celebró ayer la festividad del Patrón de España con suntuosos y esplendidos cultos.

Los oradores encargados del panegírico del Santo fueron respectivamente el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, canónigo Magistral, y D. Juan Barceló, Capellán de la iglesia nacional de España en Roma.

Ambos oradores estuvieron á la altura de su saber y elocuencia, siendo sus discursos bellísima obra de sus vastos estudios filosóficos, saturados de sublimes conceptos y de encantadora erudición.

El auditorio en ambos templos era numerosísimo á pesar del asfixiante calor que se dejaba sentir.

—A las ocho de la noche del sábado salió el vapor *Belver* para Valencia con objeto de realizar el viaje extraordinario á las *Ferías y fiestas*.

—Explicárida resultó la fiesta callejera celebrada ayer en la calle del Sindicato.

La iluminación á la veneciana dió realce á los festejos, resultando de buen efecto.

La banda del regional tocó en el catafalco levantado al efecto.

La concurrencia á los once de la noche, era en extremo extraordinaria.

—La función celebrada ayer tarde en nuestra Plaza de Toros resultó entretenida y variada.

—Sumamente concurrida se vió ayer la fiesta cívico-religiosa celebrada en Establimento, contribuyendo á ello las muchas familias que de Palma y pueblos circunvecinos han acudido.

—Añoche al son de una numerosa banda de música, que saliendo de la plaza de Coll, recorrió diferentes calles de aquellas inmediaciones, se procedió á la colocación de las banderas anunciadoras de la fiesta que el domingo próximo celebrarán aquellos vecinos en honor á la Beata Catalina Tomás.

—La *Islaña Marítima* nos ha comunicado que el vapor *Belver*, llegó ayer á las nueve al puerto de Valencia, sin novedad á bordo.

—Ayer unos pescadores vecinos del *Portixolet* al ir á sacar las redes ó *almadrava*, encontraron entre ellas á un delfín de bastantes dimensiones, pues debería medir unos dos metros y medio.

—El vapor *Cataluña*, ha llegado al puerto de Sóller, á las seis de la mañana de hoy, según telegrama recibido por la *Islaña Marítima*.

—Ayer, día de San Jaime patron de España, se hicieron las salvas de artillería y demás propio de los días de gala.

—Junto á la iglesia de Santa Magdalena tocó ayer tarde una música, que después recorrió algunas calles, con motivo de la próxima fiesta de la Beata Catalina Tomás.

—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Binisalem, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Telegramas

Los correspondientes de El Liberal

Madrid 26 11' 5 m.

El Gobierno está satisfecho de que se hayan cerrado las cortes y cree sin acordar la beligerancia de los insurrectos de Cuba. El Sr. Cánovas ha declarado que se ha visto con indiferencia la campaña infundada que ha hecho la prensa alarmista.

Madrid 26 11' 15 m.

E japon envía á Honolulu, en las islas Hawaii, cinco buques de guerra.

El Gobierno portugués trata de cerrar todas las asociaciones mercantiles.

Témese que esta disposición produzca alteraciones en el orden público.

Perez.

Balneario de Betelu

Tres manantiales distintos

Las mejores aguas para las enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo, escrofulismo herpes y reumatismo.

Mesa española y francesa. Servicio: desde las 11 a la 1 y desde las 6 a las 8. Restaurant á todas horas.

Para informes dirigirse al Banco de Cataluña Barcelona.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Las Copiñas.— Plaza de Antonio Maura.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española —En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BERANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Julio directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes— San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TERMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de 150.

El guía de las «Cuevas», vive calle de Artá, número 81, en Manacor.

Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

Gafas, lentes y completo surtido de óptica. Estampería y molduras para cuadros. Recomposición de todos los artículos propios de la casa.

Economía y prontitud.

A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una

Virgen de Murillo

con su correspondiente marco

25—Brossa—25

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es débil.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Pomero único agente en toda España.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > > 4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00
Idem, idem, en 4.ª	5'00

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21



SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

